

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

Teléfono, 70

Año X

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Núm. 2.690

## El pantano del Guadalquivir

Ampliando las noticias que por telegrama nos comunicó el sábado nuestro autor correspondiente continúa así:

1.º Se aprueba técnicamente el proyecto de pantano en el río Guadalquivir, redactado por la división hidráulica del Guadalquivir en Noviembre de 1906, con la modificación de situar la presa en el segundo de los emplazamientos de la Tabla de Don Sancho, definidos en el apéndice al proyecto redactado por la misma división en Diciembre de 1907; modificaciones que dan lugar a un presupuesto total de administración de 3.471,06 pesetas.

2.º Como consecuencia de la variación del emplazamiento de la presa se embalsa se sustituirá la denominación de pantano de las Mestas por la de pantano del Guadalquivir.

3.º Se someterá el proyecto a la información pública que para los de su clase establecen las disposiciones vigentes.

4.º Al aprobar definitivamente el proyecto y autorizar su ejecución, se tendrá presente la conveniencia de empezar los trabajos por la apertura de una zanja en las laderas, en toda la longitud correspondiente a la presa, de ancho suficiente para poder prever las verdaderas circunstancias de resistencia e impermeabilidad del terreno, prosiguiendo los trabajos si los resultados fueran favorables. En caso contrario, deberá abandonarse esta solución, dando cuenta a la Dirección general de Obras públicas, para que ésta resuelva si procede acudir a la primera solución de la Tabla de Don Sancho, desechada hoy por su mayor coste; y

5.º No se autorizará la ejecución de los trabajos sin que antes hayan formulado las entidades interesadas los ofrecimientos de auxilio que el Gobierno estime suficientes.

Al mismo tiempo se publica un aviso de la Dirección general de Obras públicas, concediendo un plazo de treinta días para la presentación de observaciones y reclamaciones al proyecto del pantano del Guadalquivir.

## En el Ayuntamiento

A la hora acostumbrada abrió la sesión de hoy el señor Pineda de las Fuentes aprobándose el acta de la anterior y adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobados certificados de recepción de las obras de construcción de un grupo de bodegas y apertura de una zanja en los cementerios de la Salud y San Rafael respectivamente.

Se autorizó a don Antonio Martínez y a don Manuel Pardigal para construir el primero una casa en los terrenos de su propiedad en la calle del Doctor León Torrellas y efectuar el segundo obras en una casa de su propiedad calle de Siete Reales.

Concedió a don Rafael Garrido, portero consierge del Municipio, la cantidad de 75 pesetas para trasladarse a Málaga con objeto de tomar los baños de mar que le han sido prescritos por el facultativo y por último se aprobó la excepción sobrevenida al mazo del actual templo José Rodríguez Valenzuela.

## La ganadería española

La Asociación general de Ganaderos ha publicado la estadística pecuaria de España, elemento importantísimo para

Lunes 10 de Agosto de 1908

apreciar un factor tan esencial en la ri-queza pública de la Nación.

Aunque comparada numéricamente la existencia actual con la de siglos anteriores resulta indudable la disminución de la ganadería española, debida a variadas causas, entre las que, como principal, figura los efectos de la desamortización, si estudiando a la cantidad, ni teniendo en cuenta la calidad, es actualmente tan grande, como la creencia general supone, el descenso de nuestra ganadería, pues si es exacta la aludida disminución, no es menos cierto que de algunos años a la fecha se ha notado una provechosa reacción, reflejada en el resultado de las últimas estadísticas publicadas y en el que arroja la presente.

En cuanto al número de reses que resulta de la estadística llevada a efecto, tiene la referida Corporación el convencimiento de que no es exacto, y que, apesar de haberse reiteradamente expuesto que con él no se intentaba objetar al organismo fiscal de la Hacienda, el número de reses declaradas es en muchos pueblos menor del real; pero de todos modos crece que se aproxima bastante más a la verdad que cuantas estadísticas hasta el día se han publicado, teniendo la seguridad que los errores que en ella aparecen seán siempre por figurar menos animales y nunca más de los existentes.

Las cifras totales que representan el resultado de la estadística, son las siguientes:

Caballar, 445.776; mular, 832.252; asnal, 790.030; vacuno, 2.452.197; lanar 16.019.051; cabrío, 3.355.404; cerdo, 2.120.177.—Tota, 26.114.887.
--

Según los datos recibidos del ganado lanar, aparecen como trashumante 1.932.344 cabezas, pero pude asegurarse existe más del declarado.

Publicamos seguidamente los datos referentes a nuestra provincia.

Estatística de ganados de la provincia de Córdoba Caballar 13.989 cabezas, mular 18.209, asnal 12.631 vacuno 38.421, lanar 290.508 cabrío 81.952, cerda 72.685 Total, 529.098.

La campaña de Córdoba, además de por su buena proclación cereal, tiene fama en la región por los caballos que en sus cortijos se cría. Es el tipo conocido del antiguo caballo español de sillita que va desapareciendo por cruzamientos más o menos acertados, impresos muchas veces por las exigencias del mercado.

Tiene otra gran zona este provincia, la llamada de la Sierra de Córdoba, en la que se cría buen ganado merino en torno, de fina carne; excelente ganado de cerda de las razas extremeñas y portuguesa, y mucho ganado cabrío para carne que encuentra gran aceptación en las plazas de Sevilla, Valencia y otras.

El ganado vacuno es casi todo de la raza llamada en la región serrana, dedicado a la labor y a la producción de carne, y en el ganado cabrío que se destina a la industria lechera hay bastante de la raza gransdina.

## DE ALCOLEA

Horrible desgracia  
Niña muerta por un toro.—Pánico en el vecindario.—Buen servicio de la guardia civil.—Escena desgarradora.—Protesta general.—El juzgado.

Hoy a la una próximamente de la tarde, cruzaban el trozo de carretera comprendido entre el puente de material y el paso a nivel con dirección a Córdoba tres o cuatro toros con algunos cabestros, guiados por los llamados *reconocedores*, y pertenecientes a la ganadería de los Castellanos.

Los reconocedores gritaban desesperadamente para que el público se retirara de la carretera; la actitud de éstos y la fiereza de los toros, alarmó al vecindario, cuya alarma aumentó angustiosamente al tener conocimiento que una niña había sido muerta por uno de esos animales en el paso a nivel anterior al que hemos referido, junto al Barrio Pay Jiménez.

Indudablemente que los toros, habían ocasionado otras semejantes desgracias a no mediar la oportunua intervención de la guardia civil; el mismo de aquello que había ocasionado la muerte a la niña, se demandó por completo, entrando por la calle y sitio nombrado "El Pino".

Este dió lugar a escenas indecriptibles: las personas no estaban seguras ni dentro de sus casas, pues la mayoría de sus puertas a una pequeña embistida habían caído a tierra; el celoso comandante de este puesto don Juan Pristo García al mando de la fuerza que dispuso se lanzó a la calle y no se encontró de otro medio para conjurar el peligro, ordenó la muerte del toro; éste se apostó junto a una pared bajo la sombra de una para y entonces el guardia Francisco Berenguer Viciana, subió a un tejado y desde el alero del mismo hizo fuego sobre el animal que se desplomó en el suelo, entrándole el proyectil en el testuz.

Después nos enteramos que la niña no había muerto en el acto de la cogida y que vivió en estado agónico hora y media.

Nos dirigimos a "Pay Jiménez", para conocer los detalles del terrible accidente.

La niña muerta se llama Potenciana Caetano Bécerra, tiene doce años de edad y es hija del guarda barriero Vicente Cantero Lanz.

Cuando los toros pasaban por la carretera vieja que cruza con la vía férrea, Potenciana acompañada de una amiga suya regresaba de lavar, hallándose las dos muy próximas a sus respectivos domicilios; en el momento de ver ellos los toros procuraron ponerse a salvo, pero la infeliz Potenciana, a seis ocho metros de la caseta del capataz de la vía, se encontró con uno de aquellos que la embistió, hiriéndola en el costado derecho y haciéndola rodar, según parece, por la pendiente que forma la vía férrea.

Vicente Cantero vive en una choza y la cara del capataz tuvo que servir para ofrecer uno de esos cuadros infinitamente desconsoladores y trágicos que extremean el alma de dolor.

En una saleta yacía el cadáver de la niña cubierto con una sábana; en otra sala contigua su madre ya enojada, tendida sobre una manta, víctima de un accidente terrible; el padre con las manos cruzadas que parecían sarmientos enlazados; es un hombre de unos setenta años de edad, con la cabeza blanca, el rostro demacrado y macilento, tan macilento como el cadáver de su hija.

Vivimos en un constante peligro con permitir o autorizar el tránsito de reses bravas en toda la longitud de carretera que coje este pueblo. ¿No existen caminos de carne? Hemos presenciado entrar los toros en las casas como cualquier vecino. Hoy una familia desvalida sufre la pena más tremenda que puede sentir el corazón humano. ¿No tenemos derecho para garantir nuestras vidas? Hemos de esperar que se repita la desgracia en otra persona de este vecindario?

Estas son las palabras que brotan de todos los labios y que yo trasladé al papel para que las tengan en consideración las personas a quienes corresponde.

En el carreta de las seis de la tarde llegó el señor Juez de instrucción don José Muñoz Bocanegra, acompañado del actuario y del médico de la Compa-

niosa e a Ad el año recién pasado el viernes de ferrocarriles señor Vázquez para instaurar las diligencias convenientes y ordenar la coaducción del cadáver al depósito cementerio de Córdoba.

9 Ago. 10 de 1908.

## GRAN FERIA DE SAN AGUSTIN

EN  
HINOJOSA DEL DUQUE

Con el objeto de fomentar el interés y favorecer la animación de este aniversario, e importante Mercado, que ha de celebrarse en este pueblo durante los días 28, 29, 30 y 31 de Agosto, la Oficina de Ornato Público no omite gastos ni sacrificios para darle mayor esplendor y brillantez, organizando todos los actos y festejos que se realicen en ese período de días, y que tendrán lugar tal y como se detallan en el siguiente programa.

Día 28.—Toque de Diana al amanecer por las Bandas de Música, que recorre en las principales calles, Función Religiosa a las ocho, en la Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo, con asistencia de la May Ilustre Corporación Municipal, que distribuirá limosnas a los menesterosos. Brillantes iluminaciones eléctricas en el Real de la Feria, Plaza Constitucional, Paseos y Calles cercanas al Real. Exhibiciones Cinematográficas públicas en la Plaza de Santa Ana. Baile en los salones del Ayuntamiento. Zarzuelas en el Teatro Cervantes y Fantoches por Galatea y la Oscuraya, en el Circo, instalado en Caños Verdes.

Día 29.—Exposición de Ganados con valiosos e importantes premios. Circo Ecuestre en la Plaza de Toros y Cuadras, en la tarde de este día. Primera función de Fuegos artificiales. Cinema-tógrafo público. Concierto musical de competencia entre las Bandas del Centro Filarmónico "Aurora del Rosario" y la "Carmelitas", adjudicándose un Premio de 100 pesetas a la que toque más y con mayor armonía, a juicio de una Junta creada ad hoc.

Día 30.—Kermesse y Bécerada promovida por la juventud escolar, a beneficio del Santo Hospital. Cuadras, Circo ecuestre, Fuegos artificiales, Exhibiciones cinematográficas, Teatros y otros festejos.

Día 31.—Concurso Hípico. Distribución de 400 pesetas a los pobres en pan y prendas de vestir. Circo ecuestre. Cuadras. Última función de Fuegos artificiales. Concierto de Música en la Plaza Constitucional por las ya referidas Bandas. Bailes y demás espectáculos de los días anteriores.

**ADVERTENCIA.**—La Empresa de Carruajes establecerá un servicio especial a las estaciones de Zújar y Villanueva del Duque para conducir viajeros al Hotel "La Nueva Parada" y la Fonda "La Central". Los ganados que concurren al Mercado podrán pastar en la Dehesa del Espíritu Santo y podrán beber puras y abundantes aguas en los abrevaderos públicos habilitados al efecto.

**El Alcalde, Juan García Fernández.**  
**El Secretario, José Gil y Vizcaíno.**

## EL CANJE DE LOS DUROS

**La operación del canje**

Hoy ha empezado el canje de la moneda ilegítima de 4 cinco pesetas por otra moneda de igual valor, legítima, en todas las capitales del Reino y en las demás poblaciones en que hay sucursal del Banco de España ó que han sido habilitadas al efecto.

Retirándose por este medio de la circulación las piezas que fraudulentamente habían entrado en ellas, se ha-

dable que quedará saneada la moneda circular de plata, y que debe aceptarse con confianza, la que las Cajas entreguen en cajete.

No hay, pues, motivo para el disgusto ni alarma que algunos periódicos intentan producir, puesto que la práctica demostrará que no hay causa racional para ello, to la vez que ningún reparo debe haber para el curso de los duros revisados que entreguen las Cajas públicas.

Los que no quieran examinar la moneda de 4 cinco pesetas ó no se consideren aptos para distinguir las diferencias, pueden tener en cuenta que no se hallan falsificados los cuños de los duros de los años 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886 y 1887, ó sea los de ocho años, cuya moneda, con sólo mirar el año, puede recibirse sin la menor desconfianza ni el más pequeño recelo. Y como de dichos años hay acuñados 272 millones de pesetas en moneda indiscutida de 4 duro, puede hacerse frente con ella a las necesidades de la circulación, para los que no quieran tomarse el trabajo de examinar más que el año.

Además, existen 123 millones de pesetas en piezas de 4 dos pesetas, de peseta y de 50 céntimos, que pueden ir entrando en la circulación, pues no todas circulan en la actualidad.

No debe haber, por consiguiente, dificultades en la circulación monetaria de plata, ni durante el período del canje, ni después de hacerlo, dadas las disposiciones adoptadas y el horario disponible, si todos proceden de buena fe, como es de suponer.

## En la sucursal del Banco

Desde antes de las nueve de la mañana había hoy en esta Sucursal del Banco de España personas para efectuar el canje de moneda ilegítima por legítima.

El Director de la sucursal don Ramiro Gil lleva más de una semana preparando las operaciones y puede asegurarse que el personal a sus órdenes ha trabajado estos días extraordinariamente.

El cajero señor Ithuriz que se hallaba en Ávila con licencia, ha tenido que venir precipitadamente.

Para que hubiese un turno riguroso se daba a cuantas personas iban a cambiar una tarjeta sellada y con un número. Este número era el que correspondía al individuo en la cola.

En su mayoría han ido hoy al Banco a canjear sus moedas personas que llevaban algunos cientos de pesetas.

La administración de consumos de Córdoba presentó una cantidad respectable en dos saquitos: en uno iba moneda legítima y en otro ilegítima solo, facilitando de este modo fraudemente las operaciones.

Encargados del canje habían tres empleados.

A las doce y veinte que la cola era muy grande se abrió otro despacho en el patio para las personas que llevaban a cambiar menos de diez duros.

Han abundado los criados de casas ricas y ha habido pocas personas de la clase media ó rica.

Han visto vendedores, pobres, mandaderos y segadores.

De los pueblos han venido bastantes personas a cambiar.

Una sola persona de Montilla ha ingresado cinco mil pesetas en su cuenta corriente.

Oros traían alforjas y en ellas los duros, algunos vienen con maletines y hasta hemos visto a uno que con su portamonedas había hecho un envoltorio especial en que traía el dinero.

Para la vigilancia exterior y mantenimiento del orden había en el Banco una pareja de la guardia civil, el inspector de vigilancia señor Molina y dos parejas de dicho cuerpo, amea de una guardia municipal,

En ocasiones también ha estado el señor Herrera y el agente Aguilar Cuellar.

A la una quedaban dentro del edificio unas 150 personas.

#### En la provincia

En la mayoría de los pueblos reina agitación.

En Montilla parecen que ayer dieron fiestas en el mercado muchos artículos a los parroquianos antes que cambiarlos duros.

En Bujalance reina alarma por esta cuestión.

El comercio rechaza los duros y es probable que hoy se acuerde un cierre general de tiendas en señal de protesta.

De este pueblo no hay noticias oficiales.

De Biar, donde ocurre lo propio, han salido este mañana un prestigioso alcalde don Víctor del Prado Padillo para conferenciar con el gobernador civil.

En Palma del Río hay quinientos mil duros de plata ilegítima.

En Rute no se han abierto hoy los comercios ni el mercado público.

#### En favor de los pueblos

Dicimos el sábado que era preciso dar facilidades a los pueblos para que llevan a cabo el canje y, en efecto, el gobierno preocupándose de este asunto ha dado las órdenes convenientes.

El gobernador de la provincia ha dirigido a los alcaldes de los pueblos una carta en la que les manifiesta que siendo imposible el habilitar oficinas de canje en todos los pueblos dicha operación se realizará únicamente en la Secretaría del Banco de España de esta capital.

El señor Gato y Oeste ofrece las siguientes soluciones:

Persona de confianza de cada pueblo o en dependiente del municipio puede traer 40 céntimos para el canje toda la moneda ilegítima que haya en el término municipal.

Los expendedurales de tabacos y de cerillas, o como vulgarmente se dice los estancos, admitirán los duros ilegítimos hasta la fecha en que el canje termina, no como oficinas de cangrejo sino adquiriendo en ellas algún artículo de los que expenden.

Además se ha dado orden a los recaudadores de contribuciones para que admitan en pago de ella esa misma moneda.

Son tres soluciones que facilitarán mucho el canje.

El Delegado de Hacienda nos ha remitido un B. L. M. en que nos participa haber dispuesto, como dejamos dicho, que los recaudadores de contribuciones y expendedurales de tabacos y cerillas admitan moneda ilegítima para el pago de aquellas 6 de los artículos de éstos.

Hemos hablado con el señor Gato y Oeste, de este asunto y además de participarnos que hará cosa o cosa en su mano — y ya lo hemos visto en la carta a que hacemos alusión en beneficio general de todos, está dispuesto a perseguir con todo el rigor de la ley a ciertas personas faltando abiertamente a las leyes, se dedique al agio o utilice otros medios reprobables en este asunto.

#### Lo que hoy se ha cambiado

En esta sucursal del Banco de España, se han cambiado hoy unos cincuenta mil duros, según cálculo muy aproximado.

Cámaras que para dar facilidad al público, debía habilitarse la Tesorería de Hacienda, a la cual, la sucursal del Banco nos parece que no tendrá ningún inconveniente en facilitar la plata necesaria.

Hoy la cuestión palpitante son los duros sevillanos.

Todo el que tiene duros desea salir de ellos, pero esto se hace muy difícil por desconocer cuáles son los legítimos o ilegítimos. Veremos que se pasa el día 25.

Por lo pronto aquí ya no hay quien cambie su dinero que mejoró el cambio de billete, plata medida o calderilla.

#### Correspondiente

#### La Cámara de Comercio

Ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

Reunida Junta Directiva Cámara Comercio, acuerda unánime adhesión conclusiones tomadas anoche por este Círculo Mercantil, asegurando conflicto cuando termine plazo señalado recepción moneda ilegítima, pero lamentando sobre todo que desde 32 años de sucesivas falsificaciones nada ha sido descubierto viéndose hoy obligado Estado a cancelar todos los fraudes sin esperanza remedio, con grave perjuicio intereses contribuyentes continuado libre gananciamos falsificadores y expuestos responsabilidad: criminales los sucesivos tenedores buena fe.

Presidente Carbonell

## INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondientes)

#### PALENCIANA

Trigo recio, fanega, a 12 pesetas; idem blanquillo, a 11'50; cebada a 5'50; habas castellanas, a 8'50; idem morunas, a 9'50; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 30; idem duro, a 25; aceite arroba, a 18; vino, a 5; carne de borrego, a 1'20; tocino, kilo, a 2'50.

Tendencia del mercado, en alta; tiempo bueno.

#### POZOBLANCO

Trigo recio, fanega, a 50 céntimos; idem blanquillo, a 46; cebada, a 26; garbanzos superiores, a 120; idem regulares, a 100; idem duro, a 70; harina, 12 céntimos; aceite, arroba, a 60; vino, arroba, a 28; carne de borrego, a 5; tocino, kilo, a 14.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo caloroso.

#### SANTAELLA

Trigo recio, fanega, a 11'75 pesetas; idem blanquillo, a 11'50; cebada, a 5; habas castellanas, a 7'50; idem morunas, a 10; garbanzos superiores, a 35; idem regulares, a 20; idem duro, a 15; harina, arroba, a 4'50; aceite, arroba, a 14'50; carne de borrego, a 1'20 kilo; tocino, kilo, a 2'25.

Tendencia del mercado, en alta; tiempo bueno.

## Sociedad José Barcia e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el dia 9 al 15

Vaca con hueso, pesetas 1'64 kilo, sin hueso a 2'40.

Ternera con hueso a 1'84; sin hueso a 2'84.

Macho 1'40.

Borrego a 1'44.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, 100 rls. arroba

Por hojas enteras, 96 rls. arroba

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas, 80 rls. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo.

Idem de 1.º a 0'36.

Idem corriente a 0'34.

Idem de labor o campo a 0'32.

NOTA.— Esta casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica y higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

## Reforma en Correos y Telégrafos

En lo que respecta a Telégrafos, deseamos que el señor Lacierra aumentar y mejorar los aparatos, instalando gran número de Hugo.

También tiene el propósito de establecer conferencias telegráficas con todas las capitales y poblaciones importantes.

La transformación que el ministerio prepara en las comunicaciones telegráficas y telefónicas será radical. No habrá pueblo que no sea unido al resto de España.

En el servicio telefónico hallarán co-

locación muchas señoras, especialmente en la línea internacional, que estará funcionando dentro de diez meses.

El cable de Oyarzun quedará terminado dentro de seis meses, con el cual estará asegurada la comunicación de todo aquel archipiélago, puesto que habrá cables interinsulares.

Y en cuanto al ramo de Correos, dos de las reformas más importantes para el público son el establecimiento de paquetes y gastos postales y la instalación del nuevo correo americano para el apartado particular.

Se está aún deteniéndole el plan que tiene el ministerio para mejorar notablemente la red de comunicaciones, bien sea por ferrocarril, automóvil, coche caballería o pasados, para conseguir que hasta en el último villorio se reciba con perfecta regularidad la correspondencia.

Las casas de Correos que han de ser construidas o estarán comenzadas muy pronto.

Uno de estos días se inaugura en la segunda subasta para la construcción de 50 coches carros.

## Crónica Provincial

#### De Pozoblanco

#### Bautismo

Anteayer llegó a esta localidad en el tren de las once, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba, insigne hijo de este pueblo.

Durante su estancia zarandeja en Pozoblanco, se hospeda en la casa palacio que en la calle que lleva su nombre, posee en esta villa, tan distinguido señor.

Luz eléctrica en el pueblo.

Se ha instalado recientemente en los nuevos paseos avenidas de esta estación ferroviaria, circunstancia que contribuye a que expresados lugares se vean muy concorridos en estas noches de verano.

Correspondiente Pozoblanco 8 Agosto 1908.

#### De Palenciana

#### Bautismo

A las ocho de la noche del día 5 tuvo lugar en la parroquia de San Miguel, única en esta villa, el bautismo del precioso niño, hijo de los señores don José Cancira Ramírez y doña Antonia Jiménez Pau, a quien se le puso el nombre de Manuel, siendo apadrinado por el reputado médico don Francisco Velasco Cabello y su distinguida señora doña Angeles Ramírez de Velasco. La numerosa concurrencia que asistió a dicho acto fué espléndidamente observada.

Han asistido numerosos amigos de los pueblos de Rute, Antequera, Alamedas y Benamejí.

Correspondiente

#### De otros pueblos

#### Incendio

El día 6 del actual se declaró un incendio en una era del término de Belalcázar ignorándose las causas del siniestro.

#### Pérfugio

La guardia civil de Rute ha detenido al mozo del reemplazo de 1904 y vecino de Priego, Francisco Trujillo Comino.

#### Por maltratar

A una pupila de una casa de lenoción calle de Santa Isas ha sido detenido un sujeto por el guardia número 69.

#### Actor

Ha dejado de pertenecer a la compañía que actúa en el teatro circo, el primer actor y director, que debutó el viernes último, señor García Ibáñez.

#### A pagar

Las cuotas correspondientes al tercer trimestre del año actual de las contribuciones rústica, urbana, industrial, de carruajes de lujo, por transportes, casinos y círculos de recreo, utilidades y canon por superficie de minas, se cobrarán en esta provincia en los días del corriente mes que a continuación se expresan:

Córdoba 1 al 25; Villaviciosa 12 al 15; Aguilar 17 al 21; Montarque 16 al 18; Puente Genil 21 al 25; Montilla 26 al 28; Montiel 29 al 30; Baena 31 al 33; La Puebla de Cazalla 34 al 36; La Puebla de la Sierra 37 al 39; La Puebla de la Sierra 40 al 42; La Puebla de la Sierra 43 al 45; La Puebla de la Sierra 46 al 48; La Puebla de la Sierra 49 al 51; La Puebla de la Sierra 52 al 54; La Puebla de la Sierra 55 al 57; La Puebla de la Sierra 58 al 60; La Puebla de la Sierra 61 al 63; La Puebla de la Sierra 64 al 66; La Puebla de la Sierra 67 al 69; La Puebla de la Sierra 70 al 72; La Puebla de la Sierra 73 al 75; La Puebla de la Sierra 76 al 78; La Puebla de la Sierra 79 al 81; La Puebla de la Sierra 82 al 84; La Puebla de la Sierra 85 al 87; La Puebla de la Sierra 88 al 90; La Puebla de la Sierra 91 al 93; La Puebla de la Sierra 94 al 96; La Puebla de la Sierra 97 al 99; La Puebla de la Sierra 100 al 102; La Puebla de la Sierra 103 al 105; La Puebla de la Sierra 106 al 108; La Puebla de la Sierra 109 al 111; La Puebla de la Sierra 112 al 114; La Puebla de la Sierra 115 al 117; La Puebla de la Sierra 118 al 120; La Puebla de la Sierra 121 al 123; La Puebla de la Sierra 124 al 126; La Puebla de la Sierra 127 al 129; La Puebla de la Sierra 130 al 132; La Puebla de la Sierra 133 al 135; La Puebla de la Sierra 136 al 138; La Puebla de la Sierra 139 al 141; La Puebla de la Sierra 142 al 144; La Puebla de la Sierra 145 al 147; La Puebla de la Sierra 148 al 150; La Puebla de la Sierra 151 al 153; La Puebla de la Sierra 154 al 156; La Puebla de la Sierra 157 al 159; La Puebla de la Sierra 160 al 162; La Puebla de la Sierra 163 al 165; La Puebla de la Sierra 166 al 168; La Puebla de la Sierra 169 al 171; La Puebla de la Sierra 172 al 174; La Puebla de la Sierra 175 al 177; La Puebla de la Sierra 178 al 180; La Puebla de la Sierra 181 al 183; La Puebla de la Sierra 184 al 186; La Puebla de la Sierra 187 al 189; La Puebla de la Sierra 190 al 192; La Puebla de la Sierra 193 al 195; La Puebla de la Sierra 196 al 198; La Puebla de la Sierra 199 al 201; La Puebla de la Sierra 202 al 204; La Puebla de la Sierra 205 al 207; La Puebla de la Sierra 208 al 210; La Puebla de la Sierra 211 al 213; La Puebla de la Sierra 214 al 216; La Puebla de la Sierra 217 al 219; La Puebla de la Sierra 220 al 222; La Puebla de la Sierra 223 al 225; La Puebla de la Sierra 226 al 228; La Puebla de la Sierra 229 al 231; La Puebla de la Sierra 232 al 234; La Puebla de la Sierra 235 al 237; La Puebla de la Sierra 238 al 240; La Puebla de la Sierra 241 al 243; La Puebla de la Sierra 244 al 246; La Puebla de la Sierra 247 al 249; La Puebla de la Sierra 250 al 252; La Puebla de la Sierra 253 al 255; La Puebla de la Sierra 256 al 258; La Puebla de la Sierra 259 al 261; La Puebla de la Sierra 262 al 264; La Puebla de la Sierra 265 al 267; La Puebla de la Sierra 268 al 270; La Puebla de la Sierra 271 al 273; La Puebla de la Sierra 274 al 276; La Puebla de la Sierra 277 al 279; La Puebla de la Sierra 280 al 282; La Puebla de la Sierra 283 al 285; La Puebla de la Sierra 286 al 288; La Puebla de la Sierra 289 al 291; La Puebla de la Sierra 292 al 294; La Puebla de la Sierra 295 al 297; La Puebla de la Sierra 298 al 300; La Puebla de la Sierra 301 al 303; La Puebla de la Sierra 304 al 306; La Puebla de la Sierra 307 al 309; La Puebla de la Sierra 310 al 312; La Puebla de la Sierra 313 al 315; La Puebla de la Sierra 316 al 318; La Puebla de la Sierra 319 al 321; La Puebla de la Sierra 322 al 324; La Puebla de la Sierra 325 al 327; La Puebla de la Sierra 328 al 330; La Puebla de la Sierra 331 al 333; La Puebla de la Sierra 334 al 336; La Puebla de la Sierra 337 al 339; La Puebla de la Sierra 340 al 342; La Puebla de la Sierra 343 al 345; La Puebla de la Sierra 346 al 348; La Puebla de la Sierra 349 al 351; La

# LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteleros nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas—Herrajes para empiedros, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## CENTRO JURIDICO MERCANTIL

SAN ZOILO, 5.—CÓRDOBA

Representación y dirección jurídicas ante los Tribunales y oficinas públicas.

Ejecuciones.—Tercerías.—Interdictos.

Redacción de particiones.—Inicios de testamentaría.

Reclamaciones á la Hacienda.

Recursos de alzada contra los sacerdotes de los Ayuntamientos.

Reclamaciones contra los repartimientos de consumos.

Cobro de créditos.—Quiebras.—Suspensiones de pagos.

Horas de oficina: 8:45 y 8:45.—Consulta verbal gratuita de 11 a 1.

(A vuelta de correo, cuantos detalles e instrucciones se pidan.)

Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación y pago conforme á la ley de 28 de Julio último, procediendo si fuere necesario judicialmente.

### Las obras del Puente

Han comenzado las obras de reparación y restauración del puente romano sobre el Guadalquivir que une el Camino de la Verdad con esta población.

Está encargado de dichas obras, el ingeniero de esta jefatura de Obras Públicas don Emilio Serrano Navas, distinguido amigo nuestro.

### García paternal

Por el guardia municipal número 58, fué detenido ayer un sujeto que en una taberna de la plaza del Salvador promovió escándalo y dió un bocado á su hermano.

### Las nuevas divisas

A pesar de haber sido aprobada por el Rey la modificación de las divisas, éstas no empezarán á regir por el momento, pues existe el propósito de cambiar el color de las bocamangas de todas las guerreras y se quiere que ambas reformas se hagan simultáneamente para evitar más gastos.

Se asegura que las tropas de línea llevarán las bocamangas color grana, y las de cezadores verdes.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

### Viajeros

Han marchado á Málaga, donde permanecerán una temporada, los capitanes del régimen de la Reina, don Francisco Javier y don Manuel Ruiz del Portal, acompañados de sus distinguidas esposas.

A Nueva Carteya, el jefe provincial del partido conservador, señor Contreras Carmous.

A Hinojosa, el jefe local del mismo partido, don Enrique Vigara Pérez y su sobrino el abogado don Felipe Vigara.

A Belmez, don Luis del Pozo, también jefe local y don Domingo Muguerza, prestigioso amigo nuestro de aquella localidad.

### Ayudante

Ha cesado en el cargo de ayudante de campo del general gobernador señor Muñoz Cobo el comandante de caballería don Manuel Gallo Molina.

### Taurina

Ha sido contratado para torear el día 6 de Septiembre en Barcelona el espada Vicente Segura y para el 4 de Octubre en Nimes Lagartijo. Ambos espadas torearán el 20 de Septiembre en Ecija.

### Dichos dineros

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimieron del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo de 1905 Fernando Carrasco Basco y Matías Castillejo de la Fuente, naturales de Córdoba, y Ezequiel García Alcaide, de Pozoblanco.

### Gamorrilla

Anoche fué detenido un individuo que promovió reyerta con otro, al que hirió con un cuchillo en la cabeza.

El hecho ocurrió en la calle de la Palma.

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

### Toros en Alicante

Madrid 9 (7,15 n.)

Los toros de Saltillo lidados esta tarde resultaron buenos, matando en total ocho caballos.

Fuentes estuvo superior. Lagartijo superiorísimo y Regaterín bien.

### Correspondencia

### Cierre de Bolsa

Madrid 10 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'50. Fin de mes á 83'65. El 5 por 100 amortizable 100'85. Amortizable nuevo 83'20. Los francos á 11'85. Las libras esterlinas á 28'14. El Paris exterior español á 95'95.

### La Gaceta

La de hoy no publica ninguna disposición de interés.

### El Canje en Madrid

Las operaciones de canje de los duros en Madrid, han estado bastante desanimadas.

El público ha sido escaso.

Al cambiar pequeñas cantidades de duros, salen desconfiados del Banco muchos, ante la creencia de que los duros que ellos entregaron en la caja, se devuelvan á otros.

Se han notado grandes entregas de duros en las cuentas corrientes que en el Banco de España, tienen sociedades de importancia, acaudalados banqueros y ricos industriales.

Una sola sociedad ha ingresado en su cuenta corriente dieciocho mil duros en piezas.

### Consejillo

Me aseguran que en el Consejillo celebrado ayer tarde el señor Rodríguez Sampedro leyó varias cartas del señor Maura en las que este se ocupa de los asuntos de Marruecos, exponiendo y explicando las opiniones propias en asuntos relacionados con la actividad de los gremios contra la ley del descanso dominical, la reproducción del terrorismo en Barcelona, el conflicto originado por el canje de los duros y algo de preparativos para las próximas elecciones municipales.

### Cambiando duros

En la Fábrica Nacional de la Moneda había poco número de personas que fueran á efectuar el canje de duros.

De allí fuimos á la Tesorería Central de Hacienda y á la Tesorería provincial donde había pequeño público.

En una dependencia oficial de Telégrafos hubo un ligero altercado por rechazarse un duro.

No se ha registrado ningún incidente grave.

Está siendo comentadísimo el ingreso en las cuentas corrientes del Banco de España de duros en grandes cantidades.

Se dice que ayer llegaron á la Coruña ciento un mil piezas de á duro procedentes de Cuba.

Lacierva ha recibido noticias de muchas poblaciones de los duros con normalidad.

El ministro ha recomendado á los gobernadores que en los pueblos se encarguen los alcaldes de recoger los duros dudosos que tenga el vecindario y que dichos alcaldes vayan á las capitales á canjearlos, dándose para esto toda clase de facilidades.

Hoy han llegado á Madrid varios alcaldes de los pueblos de la

provincia á canjear grandes cantidades de sus vecinos.

### Las tabernas

Lacierva hablando del cierre de las tabernas ha insistido en que el no puede enmendar la ley.

Además están entre los deseos de los taberneros y comerciantes con su dependencia y la opinión.

### Maura

Persona autorizada nos ha dicho que Maura después de Francia irá á Bilbao y á San Sebastián.

Después pasará una temporada en el balneario de Fortuna y no regresará a Madrid hasta Octubre.

### De Lérida

Comenzó esta mañana el canje de los duros en la Sucursal del Banco de España con poco público.

Los comerciantes de Seo de Urgel han acordado llevar á cabo un cierre de sus establecimientos sino se les pone una oficina para el canje.

### Automóvil destrozado

Bilbao.—Al regresar de su casa de Deusto en automóvil los condes de Casa Montalvo, el conde se apeó frente á su domicilio á la vez que pasaba un tranvía á gran velocidad, cuyo tranvía chocó con el automóvil.

La condesa de Casa Montalvo resultó con heridas en la cabeza y en el brazo desmayándose.

El automóvil quedó totalmente destrozado, el tranvía tiene bastantes desperfectos.

El conde demandará judicialmente á la empresa.

### Muerto por un tren

Bilbao.—En Ollargan un tren minero mató á un obrero.

### Otro obrero muerto

Bilbao.—En la mina Malaspeña se hundió un terraplen aplastando á un trabajador.

### Muerto en una capa

Bilbao.—En un acueducto celebrada en Ibarra un toro mató al aficionado Pedro Iriarte.

### De Cartagena

Se han celebrado las segundas regatas que ganó un bote de la brigada torpedista.

El segundo premio fué para un bote del crucero «Extremadura».

En el jurado hubo discusión para el otorgamiento de premios, pues algunos aseguraban que había empate.

La copa del Mediterráneo la ganó una yola del Club Barcelona, que festejó á la tripulación con un banquete por el triunfo obtenido.

### Mercheta

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Filetes de solomillo en salsa tortuga.

Pistachos manzanos á 1'20 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Olarete, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba.

### Teléfono, 140

## NUEVA CONSULTA

Dr. SEBASTIÁN

PEDRO LOPEZ, 28

De 3 a 5. Jueves y Domingos gratis para los pobres, de 5 a 6

## Boletín Religioso

Santo de mañana

San Tiburcio y Santa Susana, vg. y mr.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Lorenzo, costeado por D. Concepción González, por sus difuntos

## Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírico dramática

de Dolores Valero

Función para mañana.

«La Gaita Blanca»

«La Tragedia de Pierrot»

«Marina»

## PABELLÓN MODERNISTA

Cinemategrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

## Venta de finca de olivar

En subasta voluntaria que se verificó en este capital á las 2 de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, número 4, se vendió la finca denominada de Jesús, en la Sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino aceitero con prensa hidráulica y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## Gran Café y Confitería "LA PERLA"

### HELADOS

Mantecado.—Crema de Café

Almeida.—Limon.—Burguillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono, número 4.

## Café del Gran Capitán

Durante el día se sirven helados y sorbetes.

Durante la noche se sirven helados y sorbetes.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísimas modificaciones.

Respecto al uniforme de los generales, aprobado también por S. M., se han hecho ligerísim

# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CÓRDOBA..". SEVILLA. NÚM. 15..

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

Teléfono, núm. 70

**Banco Aragonés de Seguros**  
Sociedad Anónima  
Capital social: 2.500.000 Ptas.  
Domiciliada en ZARAGOZA  
Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros totales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pidáse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

**BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS**  
ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Conrotte**.—Oficinas: Alfaros 28.—Córdoba.

**LLOYD ITALIANO**

Importantísima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico paquete italiano

**MEN D'OZZA**

Saldrá de Gibraltar el 25 de Agosto de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para viaje de TERCERA CLASE, tiendas cómodas y bien ventiladas dormitorios, espaciosos comedores y todo lo necesario, para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italiani, cocineros españoles, para que sus compatriotas puedan obtener las comidas condignas á su uso de su país.

Para viaje, acudir a cuanto antes á sus Agentes en Gibraltar,

**Juan Carrara e Hijos**

CALLE REAL.

**EL RABIOSO DOLOR DE Muelas cariadas**

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

**El Aibaf Serdna** anagrama de Au-

mecúntico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al diente.

Este remedio no es un preventivo como con todos los elixires que se aplican, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen querer agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en CORDOBA, Farmacia de don Manuel C. Iado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á 2 pesetas bote.

**La Estrella Sociedad Anónima de Seguros**

Dirección general: Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal  
CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco

Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimo.

Seguros de valores y paquetes.—Renta vitalicia.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Sedis central en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Conrotte**. Oficinas: Alfaros número 28, Córdoba.

**PAPEL** En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

**ATENCIÓN** a los lectoras de M. Belmore  
Accidente a la señora M. Belmore

(c) Ministerio de Cultura 2007

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15